



# Acta de la sesión conjunta celebrada por la Comisión Académica y de la Garantía de la Calidad del Grado

Fecha 15/10/2019

Asuntos:

1. Oferta de TFG para el curso 2019/20
2. Asignación de tribunales para la evaluación de TFG para la convocatoria de diciembre.
3. Modificaciones del título GITT.
4. Estado de plan de acción del Sello EURACE.

Lugar y hora: Sala de Usos Múltiples de la ETSIIT, 12:30.

Asistentes:

- Evangelina Santos
- José Luis Pérez Córdoba
- Juan Francisco Valenzuela
- Antonio Martínez Olmos
- Pedro García Teodoro
- Miguel Á. Carvajal Rodríguez

Excusan su ausencia: Nadie.

## **Oferta de TFG para el curso 2019/20**

Se actualiza la lista y no se presenta inconveniente alguno.

## **Asignación de tribunales para la evaluación de TFG para la convocatoria de diciembre**

Se presenta el calendario y no se presenta objeción al respecto.

## **Modificaciones del título GITT**

El Coordinador expone las gestiones y consultas realizadas para ver la viabilidad de las posibles modificaciones del título planteadas en reuniones anteriores.



Se acuerda que las modificaciones sean recogidas y valoradas por la comisión Académica y la de Garantía de la Calidad y luego emitir un informe para su aprobación por el Consejo.

Se deben tener las modificaciones para noviembre si se quieren implantar en el curso 2020/21.

Según se nos trasladó en la reunión en el vicerrectorado de Docencia:

- No debe acarrear personal de nueva contratación
- Debe haber solución para todos los alumnos matriculados.

Modificaciones planteadas:

- Cambiar optativa de informática ofertada como optativa de telecomunicaciones.
- Grado Blanco (sin mención): Lo permite nuestro verifica pero no la orden ministerial. Hay que solicitar que se nos reconozca un grado blanco
- Complementos de Programación (Telemática): Adelantarlo a la asignatura de “Desarrollo de Aplicaciones en Red”.
- Creación de itinerarios: Se puede hacer pero no se les reconoce título por la UGR. Se debe esperar a que llegue el grado blanco.
- Nuevas optativas: No deben implicar más cantidad de profesorado, aunque se hace hincapié en la necesidad de incluir nuevas asignaturas para abordar los nuevos cambios de tecnología en la sociedad.
- Hacer una partición de las asignaturas de “Transmisión de Ondas (9 cr.)” y “Antenas y Propagación (6 cr.)” en tres asignaturas, un dos de 6 y otra de 3 cr. . Se comunica que desde el vicerrectorado no están muy por la labor de asignaturas de menos de 3 cr. Se puede solicitar argumentando para su aceptación.
- Posibilidad de retrasar “Sistemas Lineales” al primer cuatrimestre de segundo curso.
- Docencia en inglés, esto implica duplicar grupos por normal legal, uno de ellos en castellano.

### **Estado de plan de acción del Sello EURACE**

Salvo unas asignaturas que enviarán en breve el plan con las acciones requeridas está casi finalizado el plan de acción para la subsanación de las prescripciones.

Sin más asuntos que tratar, se finaliza la reunión a las 13:30 horas.

Granada a 15 de octubre de 2019.

